EXPEDIENTE DE ATENCIÓN EN LÍNEA

Nº.: 14/2025
MOTOZINTLA
2025-04-09

COMPARECIENTE

NOMBRE(S): EDUARDO NEPONUCENO
ESCOLARIDAD: SECUNDARIA
EDAD: 42
OCUPACIÓN: TRANSPORTISTA
NACIONALIDAD: MEXICANA
SEXO: HOMBRE

AFECTADO

NOMBRE: ASUNTO.- TARJETA INFORMATICA. SOLICITANDO INTERVENCION MOTOZINTLA, CHIAPAS ABRIL 09 DEL AÑO 2025. A QUIEN CORRESPONDA. – ME PERMITO INFORMAR QUE EL SEÑOR EDUARDO NEPONUCENO LIRA, FUE INJUSTAMENTE DETENIDO POR ELEMENTOS DE LA POLICÍA DENOMINADA FRIP PAKAL, ESTO SE LLEVÓ A CABO EN EL TRAMO DE LA CARRETERA MOTOZINTLA- FRONTERA COMALAPA EN CHIAPAS, A ALTURA DE UNA COMUNIDAD DENOMINADA SABINALITO, Y FUE PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA FISCALÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MOTOZINTLA, CHIAPAS, Y DEL EVENTO DELICTIVO SE ADVIERTE DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS QUE FUE LA CAMIONETA DE LA POLICÍA FRIP QUIEN INVADIÓ EL CARRIL DEL CAMIÓN TORTON, PERO INJUSTAMENTE FUI DETENIDO EL HOY ACUSADO QUE VENÍA A BORDO DEL CAMIÓN Y AHORA ME ESTÁN JUDICIALIZANDO POR LA COMISIÓN DEL DELITO LESIONES EN HECHOS DE TRÁNSITO Y FUI PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA JUEZA DE CONTROL EN LA CIUDAD DE MOTOZINTLA, EN LA CAUSA PENAL NÚMERO 38/2025, QUIEN LO HA VINCULADO A PROCESO TOMANDO COMO VÁLIDO UN PERITAJE EMITIDO POR PERSONAL DE LA MISMA FISCALÍA Y QUE ESTA DELIBERADAMENTE PREPARADO PARA DAÑARME Y AFECTAR MI LIBERTAD. SE LE HA EXPLICADO A LA FISCALÍA Y LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO, PERO HAN HECHO CASO OMISO A NUESTRA PETICIÓN DE LIBERTAD Y QUE DESDE LUEGO QUE CONSIDERO INJUSTO Y QUE HAY UN EXCESO EN EL USO DE LA FUERZA Y DEL PODER, POR LO QUE AHORA ME ENCUENTRO RECLUIDO EN EL CERESS NÚMERO 7 DE LA CIUDAD DE HUIXTLA, CHIAPAS, Y, ME DICEN QUE EL FISCAL AUN ME VA A ACUSAR POR EL DELITO DE DAÑOS POR LO QUE RESPECTA A LA UNIDAD CUANDO EN VERDAD NO SOY CULPABLE, Y, CONSIDERO QUE ESA ES LA RAZÓN POR LA CUAL LA JUEZA ME NEGÓ MI LIBERTAD, PORQUE VAN A LLEVAR A CABO OTRA ACUSACIÓN EN MI CONTRA. SIN OTRO ASUNTO SOBRE EL PARTICULAR APROVECHO LA OCASIÓN PARA SALUDARLOS Y EN ESPERA DE SUS APRECIABLES ÓRDENES. ATENTAMENTE: C. EDUARDO NEPONUCENO LIRA.

DATOS DE CONTACTO

TELÉFONO: 9621423253
CORREO: SIMONRAMIRO@OUTLOOK.COM
DIRECCIÓN: CUARTA AVENIDA NORTE 515, 30900, RIVERA HIDALGO

AUTORIDADES

AUTORIDAD(ES) QUE CONSIDERA RESPONSABLE(S): JUEZA DE CONTROL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOTOZINTLA

SERVIDOR(ES) PUBLICO(S) PRESUNTO RESPONSABLE(S): FISCALÍA DE DISTRITO FRONTERIZA SIERRA Y FUERZA DE REACCIÓN INMEDIATA PAKAL

HECHOS

LUGAR DE LOS HECHOS: MOTOZINTLA

ASUNTO.- TARJETA INFORMATICA. SOLICITANDO INTERVENCION MOTOZINTLA, CHIAPAS ABRIL 09 DEL AÑO 2025. A QUIEN CORRESPONDA. – ME PERMITO INFORMAR QUE EL SEÑOR EDUARDO NEPONUCENO LIRA, FUE INJUSTAMENTE DETENIDO POR ELEMENTOS DE LA POLICÍA DENOMINADA FRIP PAKAL, ESTO SE LLEVÓ A CABO EN EL TRAMO DE LA CARRETERA MOTOZINTLA- FRONTERA COMALAPA EN CHIAPAS, A ALTURA DE UNA COMUNIDAD DENOMINADA SABINALITO, Y FUE PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA FISCALÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MOTOZINTLA, CHIAPAS, Y DEL EVENTO DELICTIVO SE ADVIERTE DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS QUE FUE LA CAMIONETA DE LA POLICÍA FRIP QUIEN INVADIÓ EL CARRIL DEL CAMIÓN TORTON, PERO INJUSTAMENTE FUI DETENIDO EL HOY ACUSADO QUE VENÍA A BORDO DEL CAMIÓN Y AHORA ME ESTÁN JUDICIALIZANDO POR LA COMISIÓN DEL DELITO LESIONES EN HECHOS DE TRÁNSITO Y FUI PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA JUEZA DE CONTROL EN LA CIUDAD DE MOTOZINTLA, EN LA CAUSA PENAL NÚMERO 38/2025, QUIEN LO HA VINCULADO A PROCESO TOMANDO COMO VÁLIDO UN PERITAJE EMITIDO POR PERSONAL DE LA MISMA FISCALÍA Y QUE ESTA DELIBERADAMENTE PREPARADO PARA DAÑARME Y AFECTAR MI LIBERTAD. SE LE HA EXPLICADO A LA FISCALÍA Y LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO, PERO HAN HECHO CASO OMISO A NUESTRA PETICIÓN DE LIBERTAD Y QUE DESDE LUEGO QUE CONSIDERO INJUSTO Y QUE HAY UN EXCESO EN EL USO DE LA FUERZA Y DEL PODER, POR LO QUE AHORA ME ENCUENTRO RECLUIDO EN EL CERESS NÚMERO 7 DE LA CIUDAD DE HUIXTLA, CHIAPAS, Y, ME DICEN QUE EL FISCAL AUN ME VA A ACUSAR POR EL DELITO DE DAÑOS POR LO QUE RESPECTA A LA UNIDAD CUANDO EN VERDAD NO SOY CULPABLE, Y, CONSIDERO QUE ESA ES LA RAZÓN POR LA CUAL LA JUEZA ME NEGÓ MI LIBERTAD, PORQUE VAN A LLEVAR A CABO OTRA ACUSACIÓN EN MI CONTRA. SIN OTRO ASUNTO SOBRE EL PARTICULAR APROVECHO LA OCASIÓN PARA SALUDARLOS Y EN ESPERA DE SUS APRECIABLES ÓRDENES. ATENTAMENTE: C. EDUARDO NEPONUCENO LIRA.